

Se informa que los libros de Actas del Plénium deben ser registrados ante la Cámara de Comercio y la DIAN, para que les coloquen los respectivos sellos, según lo establece el decreto 805 del año 2013.

10. PRESUPUESTO.

El señor Rector informa que el señor Carlos Tavera realizó una valoración de la Corporación Escuela de Artes y Letras, la cual arrojó que la Institución necesita un préstamo por valor de mil seiscientos millones de pesos para cumplir con las metas y por ello se requiere el préstamo a FODESEP anteriormente mencionado, y otro con el banco de Occidente.

11. TRABAJAR SEMANA SANTA.

Este tema se determina se defina al interior de la Institución, según los requerimientos que esta requiera durante el periodo de Semana santa.

Concluidos los temas, se levanta la sesión a las 3: 00 PM.



EDGAR DIAZ SANTOS
Presidente del Plénium



CLAUDIA PLATA DUARTE
Secretaria del Plénium

ACTA (189) REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PLÉNium DEL 30 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Bogotá, a los 30 días del mes de abril de 2018, siendo la 1:00 pm, se da inicio a la reunión extraordinaria del Plénium de la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria, en la Sala de juntas de la Institución, previa convocatoria a los Plenarios por parte del Presidente del mismo.

ASISTENTES:

- | | |
|------------------------|-----------------------------------|
| • Edgar Díaz Santos | Plenario y Presidente del Plénium |
| • Marcela Rodríguez | Plenaria |
| • Claudia Plata Duarte | Secretaria del Plénium |

Invitados:

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| • Teresa Acosta Amaya | Contadora |
| • Marco Guarín Rojas | Revisor Fiscal suplente |
| • Carolina Rangel Correa | Directora Financiera |
| • Blanca Inés Rolon Paz | Asesora Jurídica |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de la distribución de excedentes.
4. Autorización al Representante Legal para solicitar ante la DIAN, la permanencia de la Corporación como entidad del Régimen Tributario Especial.
5. Aprobación de Estados financieros.

DESARROLLO DE LA REUNION:**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

Se verifica la asistencia de los presentes y se determina quorum suficiente para deliberar y decidir, de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Conforme a lo anterior, los asistentes aprueban el orden del día propuesto.

3. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

Revisoría Fiscal informa al Plénium, que los excedentes acumulados de la Corporación Escuela de Artes y letras, entre los años 2014, 2015 y 2016, arrojan un valor de \$7.262 millones de pesos, **(SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS)**. Así mismo, que el valor de \$149.9 millones **(CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS)**, corresponde al resultado del ejercicio del año 2017.

Por lo anterior, el Plénium **RATIFICA** que los excedentes de los años anteriores fueron reinvertidos en investigación, infraestructura, actualización tecnológica y compra de enseres.

De igual forma, **AUTORIZA** que los excedentes del año 2017 sean reinvertidos en la acreditación de alta calidad de los programas profesionales universitarios de Publicidad, Mercadeo y Diseño Gráfico. Así mismo, en la consecución del Registro Calificado de los nuevos programas profesionales universitarios de Biología, Ingeniería ambiental y Zootecnia para la sede Girardot, y las especializaciones en Avalúos, en Diseño interactivo digital y la maestría en Ilustración en la sede Bogotá.

4. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN, LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

El Plénium autoriza al Representante Legal ordenar, a quien corresponda, realizar el trámite de permanencia para continuar con la denominación de entidad sin ánimo de lucro (ESAL), de la Corporación Escuela de Artes y Letras ante la DIAN.

5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Revisoría fiscal expone los Estados financieros vigencia 2017, los cuales son APROBADOS por unanimidad por el Plénium.

SUSCRIPCIÓN DEL ACTA COMITÉ PLÉNium.

Se da por terminada a las 3:30 PM la sesión del Plénium y se suscribe la presenta Acta, en constancia de que el contenido del documento y las decisiones tomadas y aprobadas corresponden a los términos del desarrollo de la reunión.

En constancia firman,



EDGAR DIAZ SANTOS
Presidente del Plénium



CLAUDIA PLATA DUARTE
Secretaria del Plénium